

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :**
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : FRANCISCO MILLAHUAL VARGAS Rut 011246651-7
La cantidad de \$: 2,450,000 DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Por concepto de : TRASLADO DE ALUMNOS DE LA COMUNA.
Fecha de Pago : 31/12/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	670	14/10/2013	1,440,000
FACTURA	687	13/11/2013	1,010,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-003-000-000	Arriendo de Vehiculos		2,450,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	2,450,000	
215-22-09-003-000-000	Arriendo de Vehiculos	2,450,000	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		2,450,000
Sumas Iguales		4,900,000	4,900,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-09-003-000-000		
Presupuesto Vigente	55,679,083		
Total Comprometido	54,753,400		
Saldo x Comprometer	925,683		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

ch. 4744